



Facultad de Derecho
UNIVERSIDAD DE GRANADA

GUÍA DIDÁCTICA

CURSO ACADÉMICO
2024-2025

**PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE
LA DELINCUENCIA**

1. Profesores

PENAL	PSICOLOGÍA
JOSÉ LUIS MARTÍNEZ Personal Técnico de Apoyo	LUIS CARLOS DELGADO Profesor Titular

2. Finalidad del curso

La presente asignatura proporciona al alumno un conocimiento integral sobre los diferentes modelos y técnicas de prevención del delito desde un enfoque teórico y aplicado. A través del estudio de los principales paradigmas criminológicos y las estrategias contemporáneas en materia de prevención, se busca dotar a los estudiantes de herramientas que les permitan comprender y evaluar las políticas y programas de prevención en distintos contextos.

Se analizarán los fundamentos teóricos de la prevención del delito en el marco del Estado social y democrático de derecho. Explorar los modelos de prevención, abordar la distinción de sus niveles e incorporar la perspectiva del cumplimiento normativo. Se examinará el impacto de la política criminal en la prevención del delito, el populismo punitivo y la efectividad de las penas privativas de libertad. Se profundizará en el modelo situacional de prevención del delito y su aplicación en la práctica policial. También se estudiará la importancia del diseño urbano y la seguridad, así como la aplicación de tecnologías avanzadas como los Sistemas de Información Geográfica (SIGG).

Este bloque permitirá a los participantes a adquirir una visión crítica y actualizada sobre las estrategias de prevención. Se trata de una materia de conocimiento para los estudiantes de Criminología.

3. Horario del Curso

Grupo A:

Miércoles de 18-20h. Aula 12, edificio San Pablo.

Jueves de 18-20h. Aula 12, edificio San Pablo.

4. Objetivos

- Conocer las técnicas e instrumentos para la correcta gestión de la persecución y prevención del delito.
- Conocer y comprender los fundamentos psicológicos, sociológicos, jurídicos, médicos y técnicos que subyacen en los conceptos propios de la Criminología.
- Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones de carácter criminológico y de seguridad tanto a un público especializado como no especializado.
- Desarrollar una actitud crítica frente a la realidad social respetando los principios de igualdad, derechos humanos, paz y accesibilidad universal.
- Analizar diferentes modelos de prevención y tratamiento de la delincuencia y sus fundamentos teóricos.

5. Metodología

El proceso de enseñanza y aprendizaje del programa de la asignatura se desarrollará mediante una metodología participativa, valorada siempre en un enfoque positivista, y centrada en el trabajo individual y grupal del alumnado (presencial y telemático).

La metodología a emplear para el aprendizaje del alumnado será:

- a) El desarrollo de la mayor parte del temario llevada a cabo a través de explicaciones teórico-prácticas del profesor.
- b) Las clases magistrales incluirán la exposición y análisis de las cuestiones centrales de la materia, siguiendo la estructura lógico-temporal de la asignatura. **No se suministrarán las presentaciones de Power Point a los alumnos**, las cuales son herramientas con fines de apoyo docente.
- c) El material básico de la asignatura se enumera en el apartado “Bibliografía” de la Guía Docente. Se destaca que no agota el catálogo de obras científicas que atienden la materia, por lo que el alumno podrá **consultar cualquier otra que estime conveniente** relacionados con la materia, que será valorada positivamente.
- d) Durante las clases se plantearán preguntas para medir el nivel de comprensión y asimilación de la materia de los alumnos. Podrán resolverse **de forma individual** o bajo la dinámica del **debate grupal**.

- e) Se incentivará el uso de software de Sistemas de Información Geográfica (SIG) para mapear patrones delictivos, así como otras herramientas digitales para la investigación criminológica.
- f) El alumnado podrá realizar lecturas previas y reflexiones sobre la materia con la bibliografía recomendada en la Guía Docente, para reforzar su aprendizaje.

6. Contenidos

BLOQUE I: MODELOS Y TÉCNICAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO

Tema 1. La prevención del delito.

- Concepto, clases y principales modelos teóricos. La prevención del delito en el Estado social y democrático de Derecho (art. 1.1 CE 1978).
- Tipos de prevención: disuasoria, situacional, penitenciaria. Etiológica y social, policial y comunitaria.
- Programas de cumplimiento normativo (*compliance*) como técnicas de prevención del delito en instituciones y empresas.

Tema 2. Política criminal y prevención del delito.

- Modelos de prevención de delitos disuasorio o represivo, clásico y neoclásico.
- Formas de Control Social formal e informal, con especial referencia a la pena.
- Pena de prisión y populismo punitivo. Efectividad preventiva de las penas y críticas al modelo clásico y neoclásico.

Tema 3. Modelo situacional de prevención delictiva (I).

- Teorías ambientalistas y modelos situacionales.
- Técnicas de prevención situacional.
- Intervenciones situacionales y metodologías de evaluación.

Tema 4. Modelo situacional de prevención delictiva (II).

- Productos a prueba de delito: *Hot Products*, publicidad, campañas... SIG y su aplicación en la criminología.
- Mapas del delito y herramientas tecnológicas en criminología.

- Nuevas tecnologías para la prevención.

7. Evaluación

El sistema de evaluación de la asignatura será mixto, combinando la evaluación continua con pruebas finales. La valoración será la siguiente:

- 1) Evaluación continua: La participación y asistencia a clases, la realización de los ejercicios y el análisis de casos prácticos constituirá el 30% de la nota final¹.
- 2) Examen final: Prueba escrita para evaluar los conocimientos adquiridos a lo largo de la asignatura que constituirá el 70% de la asignatura².

Para superar la asignatura, será necesario aprobar ambas partes. Esto incluye superar la mitad de la puntuación correspondiente al 30% de la evaluación continua y la mitad del 70% del examen final.

8. Tutorías

Las tutorías serán concertadas mediante cita previa en el correo martinezjl@ugr.es desde el correo institucional de los alumnos o a través de la plataforma PRADO. En ningún caso se concertarán citas si son solicitadas desde otro correo personal (Gmail, Hotmail...). El/los alumno/s será/n citado/s en el despacho 154 ubicado en el Departamento de Derecho Penal de la Facultad de Derecho (edificio San Pablo) el día y hora que se defina. Si no fuera posible concertar la cita presencial, que será la regla general, el alumno podrá concertar tutorías online con el profesor, para lo cual el alumno deberá contar con su propia cuenta go.ugr.es para acceder a la reunión.

El horario será, en principio, los martes y miércoles de 11:00 a 14:00h. No obstante, dicho horario es flexible y podrá adaptarse a las necesidades del alumno, dentro de lo posible.

¹ No obstante, y siempre que el alumno lo desee, podrán valorarse las prácticas sobre 9 y constituir su nota final (la correspondiente al 50% de la nota de la asignatura).

² Si el alumno decidiese la opción descrita en la nota a pie de página n.º 1, El alumno tendrá el derecho a realizar la prueba final para optar al 10.

9. Plataforma PRADO y correo electrónico institucional

Los materiales docentes, los avisos y los mensajes al alumnado se harán llegar, de manera preferente, a través de la plataforma PRADO de apoyo a la docencia, por lo que se recomienda que sea consultada con frecuencia. Si es posible, se pide cumplimentar correctamente la ficha electrónica con una fotografía actualizada. Así mismo, todos los alumnos deben darse de alta en el correo electrónico institucional para recibir las calificaciones académicas por este sistema, que será el que se utilizará para comunicarlas.

10. Bibliografía y Recursos

Bibliografía fundamental:

- Bueno Arús, F. (2008). *Nociones de prevención del delito y tratamiento de la delincuencia*. Dykinson.
- García-Pablos de Molina, A. (2009). *Víctima, prevención del delito y tratamiento del delincuente*. Comares.
- Medina Ariza, J.J. (2013). *Políticas y estrategias de prevención del delito y seguridad ciudadana*. Editorial B de F.
- Redondo Illescas, S. y Garrido Genovés, V. (2004). *Violencia y delincuencia juvenil. Explicación y prevención*. Ediciones Jurídicas Cuyo.

Recursos adicionales:

- Bases de datos criminológicas.
- Software SIG aplicado a criminología.